

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Riobamba, a los dieciocho días del mes de Abril del dos mil dieciocho, a las diez horas, en el lugar social donde funciona la Compañía **AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA DE TURISMO SUMAK TOURISMRIO CIA.LTDA.** situada en la ciudad de Riobamba Calle Pasaje Mz.6 Lt.68; se reúnen los Accionistas señores: Jenry López Romero, Rafael López Romero y Norma Naranjo Sánchez, todos ellos integrantes del cien por cien (100%) del capital suscrito y pagado y deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico cerrado al treinta y uno de Diciembre del dos mil quince.

Actúa como Presidente el Sr. Jenry López Romero y como Secretaria la Sra. Norma Naranjo Sánchez, quién de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a éstos informes los Estados Financieros, entregados por el Contador de la empresa Ing. CPA. Jonathan E. López Poveda, como son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo-Método Directo y Notas a los Estados Financieros. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones, los señores Accionistas aprueban en forma unánime estos informes y Estados Financieros y deciden que sean presentados para efectos de la Declaración del Impuesto a la Renta. En ésta Junta se aprueba la designación del Comisario para el ejercicio del dos mil dieciséis y recae en la persona de la Ing. CPA. Nathalie Gómez Suarez.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Junta la Secretaria da lectura del acta y ésta es aprobada en todas y cada una de sus partes. Siendo las trece horas treinta minutos el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretaria.

Jenry López Romero

PRESIDENTE

Norma Naranjo Sánchez

SECRETARIA